

## Síntesis sobre los gastos fiscales

### I. GASTOS FISCALES REGISTRADOS EN 2017 Y EN 2018 DESGLOSADOS POR LA LEY DE FINANZAS

Habida cuenta de que los gastos fiscales siguen en evolución en las diferentes leyes de finanzas en vigor, es importante comparar esta evolución en términos de número y en términos de costo. La siguiente tabla ilustra el desglose de los gastos fiscales registrados en 2017 y en 2018 que son adoptados por las diferentes leyes de finanzas.

Tabla 1: Desglose de los gastos fiscales por ley de finanzas

Designación	2017		2018	
	Número	Importe en MDH	Número	Importe en MDH
Total de los gastos fiscales	291	28 551	295	29 270
Incluidos los anteriores a la LF 2015	268	27 706	267	28 300
Incluidos los relativos a la LF 2015	7	697	7	757
Incluidos los relativos a la LF 2016	3	1	3	Mínima importancia
Incluidos los relativos a la LF 2017	13	147	13	213
Incluidos los relativos a la LF 2018	-	-	5	Mínima importancia

La lectura de esta tabla permite revelar las siguientes constataciones:

- El 91% de las medidas excepcionales se han adoptado antes de 2015. Estas medidas representan en términos de costo más del 97% de los gastos fiscales registrados en 2018.
- Los gastos fiscales adoptados por las leyes financieras después de 2015 son cada vez menos importantes, tanto en términos de personal como de costo.

## II. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES POR TIPO DE IMPUESTO

A fin de analizar la distribución de los gastos fiscales por tipo de impuesto, ya sea en términos de número o en términos de costo, la tabla a continuación desglosa los gastos fiscales registrados en 2017 y 2018:

Tabla 2: Desglose de los gastos fiscales por tipo de impuesto

En millones de dirhams

Designación	2017				2018				Variación 18/17
	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Cuota	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Cuota	
IVA	84	82	14 336	50%	85	83	15 496	53%	8%
IS	60	48	4 757	17%	62	49	4 662	16%	-2%
IR	81	48	4 590	16%	82	50	4 563	16%	-1%
DET	37	30	860	3%	37	29	709	2%	-18%
TSAV	8	4	213	1%	8	4	256	1%	20%
TASS	11	10	2 328	8%	11	10	2 700	9%	16%
TIC	7	6	153	1%	7	6	87	0%	-43%
DI	3	3	1 314	5%	3	3	796	3%	-39%
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>231</b>	<b>28 551</b>	<b>-</b>	<b>295</b>	<b>234</b>	<b>29 270</b>	<b>-</b>	<b>2%</b>

El número de medidas identificadas calificadas como gastos fiscales ha pasado de 291 en 2017 a 295 en 2018. Entre estas medidas, 234 se han sometido a una evaluación en 2018, o sea el 79% de las medidas identificadas. El importe total de los gastos fiscales relacionados ha aumentado en 719 MDH entre 2017 y 2018, pasando de 28.551 MDH a 29.270 MDH respectivamente, es decir, una tasa de crecimiento del 2%. Este aumento se explica principalmente por el aumento en los gastos fiscales relacionados con el IVA (+1 160 MDH) y la TASS (+372 MDH) con una atenuación de los gastos fiscales relacionados con DI (-518 MDH) y DET (-151 MDH).

La estructura de los gastos fiscales por tipo de impuesto se mantiene similar a la del año 2017, con la preponderancia de los gastos fiscales relativos al IVA (53%), el IS (16%) y el IR (16%).

### III. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES POR TIPO DE EXENCION

Las exenciones fiscales identificadas en 2018 se presentan en forma de exoneraciones totales, parciales o temporales, reducciones, deducciones, facilidades de tesorería, tasación a tanto alzado y desgravaciones. La siguiente tabla resume el número de incentivos por tipo de exención:

Tabla 6: Desglose de los gastos fiscales por tipo de exención

En millones de dirhams

Designación	2017				2018			
	Importe	Cuota	Número	Cuota	Número	Cuota	Importe	Cuota
Exoneraciones totales	187	64%	16 229	57%	189	64%	16 804	57%
Reducciones	49	17%	8 594	30%	51	17%	9 107	31%
Exenciones temporales o parciales	18	6%	2 006	7%	18	6%	1 855	6%
Desgravaciones	5	2%	950	3%	5	2%	759	3%
Deducciones	16	5%	346	1%	16	5%	447	2%
Facilidades de Tesorería	5	2%	393	1%	5	2%	263	1%
Tasación a tanto alzado	11	4%	33	0%	11	4%	35	0%
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>-</b>	<b>28 551</b>	<b>-</b>	<b>295</b>	<b>-</b>	<b>29 270</b>	<b>-</b>

El análisis de esta tabla revela una coherencia en términos de estructura para los dos años consecutivos. De hecho, las exoneraciones totales tienen una participación mayoritaria del 57% en 2018, seguidas de las reducciones con 31%.

## IV. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Los gastos fiscales evolucionan de manera diferenciada a lo largo de los años según el sector de actividad. A continuación, una tabla que ilustra la distribución de los gastos fiscales por sector de actividad:

Tabla 7: Desglose de los gastos fiscales por sector de actividad

En millones de dirhams

Designación	2017				2018			
	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Cuota	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Cuota
Actividades inmobiliarias	40	31	5 782	20%	40	33	5 750	20%
Sector energético	4	4	4 820	17%	4	4	5 453	19%
Seguridad-Previsión	13	11	4 187	15%	13	11	4 787	16%
Exportaciones	9	5	2 517	9%	10	5	2 614	9%
Agricultura, pesca	24	21	2 367	8%	25	23	2 605	9%
Sector financiero	42	30	1 986	7%	41	30	1 699	6%
Industria alimenticia	7	7	1 594	6%	7	7	1 595	5%
Transporte	21	17	1 406	5%	21	17	1 279	4%
Medidas que benefician a todos los sectores	24	15	1 395	5%	25	15	667	2%
Industria Automovilística y química	4	4	495	2%	5	5	583	2%
Salud-Social	23	22	727	3%	23	22	535	2%
Actividades mineras	7	7	256	1%	7	7	340	1%
Servicios Públicos	2	1	-	0%	2	1	314	1%
Turismo	4	4	166	1%	5	4	182	1%
Edición, Impresión	4	4	161	1%	4	4	158	1%
Regiones	14	14	200	1%	14	13	142	0%
Educación	14	12	108	0%	14	12	137	0%
Artesanía	5	4	42	0%	5	4	44	0%
Otros sectores	30	18	342	1%	30	17	382	1%
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>231</b>	<b>28 551</b>	<b>-</b>	<b>295</b>	<b>234</b>	<b>29 270</b>	<b>-</b>

Con una estructura prácticamente estable entre 2017 y 2018, los gastos fiscales registrados en 2018 son atribuibles en gran parte al sector inmobiliario (20%), al sector energético (19%), al sector de seguridad y previsión (16%) y el sector de exportación (9%).

En efecto, las exenciones en beneficio de las actividades inmobiliarias totalizan 40 medidas, de las cuales 33 han sido evaluadas a 5750 MDH en 2018, y provienen principalmente de los gastos fiscales en términos de IVA con un importe de 2732 MDH y en términos de IR con un importe de 2039 MDH.

Además, con un importe de gastos de 4820 MDH en 2017, el sector energético nuevamente se benefició en 2018 de un importe notable de gastos fiscales de 5453 MDH. Estos gastos provienen principalmente de los gastos fiscales en términos de IVA con un importe de 5445 MDH y en términos de TIC con un importe de 8 MDH.

## V. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES POR TIPO DE BENEFICIARIO

Cuando se habla de gastos fiscales, se entiende automáticamente una parte que se beneficia. Estos beneficiarios pueden ser empresas, hogares o incluso servicios públicos. La siguiente tabla detalla la cuota de gastos fiscales, en número e importe, por tipo de beneficiario para los años 2017 y 2018.

Tabla 8: Desglose de los gastos fiscales por tipo de beneficiario

En millones de dirhams

Designación	2017				2018			
	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Cuota	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Cuota
Hogares	91	73	13 072	46%	90	73	14 163	48%
Incluidos Asalariados	16	9	2 244	8%	16	9	2 615	9%
Incluidos Fabricantes y proveedores	2	2	262	1%	2	2	256	1%
Incluidos Autores-Artistas	6	2	123	0%	5	2	132	0%
Empresas	149	120	14 360	50%	153	123	13 882	47%
Incluidos Promotores inmobiliarios	16	13	902	3%	16	13	759	3%
Incluidos Agricultores	17	14	1 974	7%	18	15	2 192	7%
Incluidos Exportadores	9	5	2 517	9%	10	5	2 614	9%
Incluidos Pescadores	6	6	225	1%	6	6	151	1%
Incluidos Establecimientos de enseñanza	11	9	95	0%	11	9	106	0%
Servicios públicos	20	16	513	2%	20	16	795	3%
Incluido Estado	9	5	351	1%	9	5	682	2%
Incluidas Agencias de desarrollo	7	7	156	1%	7	7	94	0%
Incluidos Establecimientos públicos	4	4	6	0%	4	4	19	0%
Otros*	31	22	607	2%	32	22	430	1%
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>231</b>	<b>28 551</b>	<b>-</b>	<b>295</b>	<b>234</b>	<b>29 270</b>	<b>-</b>

(\*) Se trata principalmente de organizaciones internacionales, asociaciones y fundaciones.

Con una estructura prácticamente estable entre 2017 y 2018, los hogares y las empresas disponen de la mayor cuota de los gastos fiscales (95%) (48% para los hogares y 47% para las empresas), al instar de la mayoría de los países emergentes y desarrollados.

En términos de contribución al crecimiento de los gastos fiscales entre 2017 y 2018 valorados en 719 MDH, el Estado ha otorgado 1091 MDH a los hogares y 283 MDH a los servicios públicos. El importe de los gastos fiscales otorgados a las empresas ha disminuido en 478 MDH.

## VI. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES POR OBJETIVO

Cada gasto fiscal tiene un carácter incentivador destinado al logro de objetivos específicos. Es en este contexto que la tabla a continuación enumera los gastos fiscales en 2017 y 2018, en número y en costo, según el tipo de objetivo que acompañan.

Tabla 9: Desglose de los gastos fiscales por objetivo

En millones de dirhams

Designación	2017				2018			
	Medidas Identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Cuota	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Cuota
Apoyar el poder adquisitivo	17	17	6 576	23%	17	17	7 224	25%
Facilitar el acceso a la vivienda	34	29	5 587	20%	34	30	5 491	19%
Movilizar el ahorro interno	27	20	3 873	14%	27	20	4 062	14%
Fomentar las exportaciones	11	7	2 556	9%	12	7	2 655	9%
Desarrollar el sector agrícola	17	15	2 158	8%	18	17	2 370	8%
Reducir el coste de los factores	19	17	1 497	5%	19	17	1 391	5%
Fomentar la inversión	27	18	1 560	5%	29	20	802	3%
Desarrollar el sector minero	6	6	256	1%	6	6	340	1%
Reducir el coste de la financiación	19	14	205	1%	19	14	258	1%
Atraer el ahorro externo	7	7	192	1%	7	7	204	1%
Aligerar el coste de la salud	13	12	404	1%	13	12	179	1%
Promover la cultura y aficiones	11	6	161	1%	10	7	158	1%
Desarrollar la economía social	14	10	119	0%	14	9	125	0%
Fomentar la enseñanza	12	9	90	0%	12	9	96	0%
Desarrollar las zonas desfavorecidas	6	6	156	1%	6	5	94	0%
Promover la artesanía	4	3	31	0%	4	3	33	0%
Modernización del tejido económico	7	4	Mínima importancia	0%	7	3	Mínima importancia	0%
Otros objetivos*	40	31	3 130	11%	41	31	3 787	13%
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>231</b>	<b>28 551</b>	<b>-</b>	<b>295</b>	<b>234</b>	<b>29 270</b>	<b>-</b>

(\*) Se trata principalmente de medidas para la reducción de los costes de las prestaciones, la reducción de los costes de las transacciones así como el fomento del sector del automóvil.

En 2018, las medidas excepcionales más importantes conciernen principalmente el apoyo al poder adquisitivo (7224 MDH, o sea 25%), la facilitación del acceso a la vivienda (5491 MDH, o sea 19%) y la movilización de del ahorro interno (4062 MDH, o sea 14%).